

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION
EJECUTIVA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2013**

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA

- 2º.- Expte. 727/2013 L.U. (Asto.. 1129=2013) Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio desarrollado en una planta de altura, destinado a local en bruto sin uso, según proyecto visado por el C.O.A.S. con número 13/000609-T001, en la finca sita en CALLE JAGUAR Núm. 5.
***APROBADO.**
- 3º.- Expte. 570/2012 L.U. (1266=2012) Conceder licencia de Nueva Planta de una gran superficie comercial, incluyendo zona de venta exterior, logística y aparcamientos en el espacio libre de parcela, según Proyecto Básico carente de visado colegial con fecha de entrada en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo 22 de octubre de 2012, en la finca sita en SUS-DMN-05 HIGUERON SUR PARC GSC2.
***APROBADO.**
- 4º.- Expte. 35/2012 L.U. (1303=2013) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, consistente en eliminación de una construcción auxiliar en la zona de separación a linderos y variaciones en la distribución, manteniendo el uso unifamiliar, según proyecto visado por C.O.A.S. con número 12/001525 T005, en la finca sita en CALLE FRAY FRANCISCO DE PAREJA Núm. 14.
***APROBADO.**
- 5º.- Expte. 2382/2006 L.U. (297=2012) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en modificaciones en planta baja y novena, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 9311/06-T008, a la EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA, en la finca sita en CALLE LUIS ORTÍZ MUÑOZ Num. 1 Ptal. 7 BLOQUE 7 CONJUNTO 1.
***APROBADO.**
- 6º.- Expte. 798/2008 L.U. (1959=2011) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial del proyecto con licencia concedida que reflejan el estado final de las obras con variaciones por ejecución de rampa en el acceso al local y ejecución de marquesina en zona de terraza delantera, conforme al proyecto reformado presentado visado por el C.O.P.I.T.I. Sevilla, con número 3795 y anexo al mismo visado por el C.O.A.S. con nº 13/1898-T1, en finca sita en C/ SAUQUILLO EDIFICIO HENARES 1 LOCAL.
***APROBADO.**

- 7º.- Expte. 338/2013 (Asto.. 504=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial para apertura de acceso peatonal a vía pública en el cerramiento de la parcela, según proyecto visado por el C.O.A.S. 13/000669. T001, en la finca sita en CALLE CONDE DE GÁLVEZ Num. 3.
***APROBADO.**
- 8º.- Expte. 519/2012 L.U. (1301=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Final de obras de proyecto con licencia concedida, de edificación consistente en la legalización de la reforma parcial de local desarrollado en planta baja del edificio referenciado para destinarlo al uso terciario de comercio (óptica) dejando el sótano sin uso, incluso colocación de dos rótulos publicitarios, en la finca sita en CALLE ASUNCIÓN Num. 44.
***APROBADO.**
- 9º.- Expte. 1029/2008 L.U. (1352=2013) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida que refleja el estado final de obras consistentes en cambios de distribución, según proyecto visado por C.O.A.A.T.S., con nº 288009-011, en la finca sita en C/ PORTOBELO EDIFICIO MEXICO LOCAL.
***APROBADO.**
- 10º.- Expte. 3159/2007 L.U. (1689=2009) Conceder licencia de Obras en base al proyecto aportado con número de visado del C.O.A.S. 9228/08T02, 08/009228-T005, 08/009228-T006 y 12/004645-T001, Reformado del anterior, con licencia concedida, con lo que el edificio resultante de la construcción de nueva planta se desarrolla en tres plantas sobre rasante destinadas al uso de seis viviendas y dos plantas de sótano para garaje, con cuatro plazas para vehículos grandes, cuatro plazas para vehículos ligeros, seis plazas para vehículos de dos ruedas y dos plazas para bicicletas, en la finca sita en CALLE ANICETO SAENZ Núm. 18.
***APROBADO.**
- 11º.- Expte. 1427/2010 L.U. (1308=2013) Conceder licencia de Obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en modificaciones de distribución, según proyecto visado por el C.O.P.I.T.IC. con nº 7402/2012 de 28 de junio de 2012, en la finca sita en CALLE ÁGUILA PERDICERA Num 3.
***APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 678/2013 L.U. (Asto.1056=2013) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistentes en la reforma del foso del ascensor denominado 1, con la instalación de una parada en el sótano, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 13/001676-T001, en la finca sita en RONDA DE CAPUCHINOS, Nº 42.
***APROBADO.**

- 13º.- Expte.: 257/2013 L.U. (372=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de local de planta baja para su adecuación al uso recreativo (bar sin cocina), según proyecto visado por el C.O.A.S con el número 00285/13T01, 00285/13T04 y 00285/13T05, en la finca sita en CALLE PERIS MENCHETA Núm. 19 BAJO.
***APROBADO.**
- 14º.- Expte. 706/2013 L.U. (Asto.. 1098=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de vivienda situada en planta segunda de edificio existente, según proyecto presentado con fecha de entrada en registro el 7 de junio y posterior 5 de julio de 2013, en la finca sita en CALLE ALFONSO XII Num. 53 2ª PLANTA.
***APROBADO.**
- 15º.- Expte. 675/2013 L.U. (Asto. 1053=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de edificio existente, manteniendo su uso de oficina, para adecuarlo a centro de alojamiento empresarial para emprendedores, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 13/001890-T001, T002 y posterior T003, en la finca sita en CALLE SALES Y FERRE Nº. 2.
***APROBADO.**
- 16º.- Expte. 540/2013 L.U. (Asto. 838=2013) Conceder licencia de Obras consistentes en Reforma Menor de la vivienda de referencia, según proyecto con entrada en el registro auxiliar de licencias urbanísticas con fecha 30 de abril de 2013, en la finca sita en CALLE DUQUE CORNEJO Num. 9 BAJO B.
***APROBADO.**
- 17º.- Expte. 1560/2012 L.U. (Asto. 2939=2012) Conceder licencia de Obras de Reforma Menor de local situado en la planta baja de la edificación existente mediante cambios de distribución interior manteniendo el uso comercial (venta de ropa), según proyecto con fecha de entrada en registro el 7 de diciembre de 2012 y 21 de mayo de 2013, en la finca sita en C/ O'DONNELL Num. 7.
***APROBADO.**
- 18º.- Expte.: 697/2013 L.U. (Asto. 1083=2013) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistentes en modificaciones a nivel de planta ático del ascensor existente en el edificio residencial de seis plantas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con número 13/001317-T001, en la finca sita en CALLE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ Num. 6.
***APROBADO.**
- 19º.- Expte. 394/2013 L.U. (589=2013) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento para la ejecución de cuatro pistas de padel y de Nueva Planta para la cubrición de estas y otras cuatro anexas mediante cubierta metálica y cerramiento lateral de las mismas, según proyecto básico visado por C.O.A.S., en la finca sita en AVDA JEREZ.
***APROBADO.**

- 20º.- Expte.: 1381/2012 L.U. (Asto.. 2647=2012) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial del inmueble para uso de vivienda unifamiliar, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 12/003241-T002, en la finca sita en CALLE ALHÓNDIGA Num. 4 y C/ GERONA Nº 40.
***APROBADO.**
- 21º.- Expte.: 1048/2012 L.U. (2075=2012) Conceder licencia de obras de edificación consistente en Reforma Parcial de local desarrollado en planta baja del edificio referenciado para destinarlo al uso recreativo (cafetería), incluso colocación de rótulos publicitarios, conforme al proyecto presentado visado de CACITICS núm. 5127/62, en la finca sita en CALLE PROFESOR MANUEL CLAVERO AREVALO Nº 9 L 6.
***APROBADO.**
- 22º.- Expte. 388/2013 L.U. (Asto. 580=2013) Conceder licencia de obras de edificación de Reforma Parcial de vivienda unifamiliar entremedianeras desarrollada en una planta sobre rasante, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 00912/13T01, en la finca sita en CALLE MIGUEL DE TOVAR Núm. 4-B.
***APROBADO.**
- 23º.- Expte. 355/2013 L.U. (Asto.. 532=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial por la adecuación del local a laboratorio clínicos según expediente de legalización visado por C.O.I.I.A.O con el número SE1100459 en la finca sita CALLE BAMÍ Num. 17 IZQ.
***APROBADO.**
- 24º.- Expte. 486/2013 L.U. (Asto.. 759=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local desarrollado en planta baja del edificio residencial existente, dividiéndolo en dos locales, para destinar uno de ellos a local sin uso definido, continuando el otro local como taller de reparación de vehículos, según proyecto visado por el Consejo Andaluz de C.I.T.I., Colegio de Sevilla, con números de 2154/63 y 2154/63 A-1, en la finca sita en CALLE ALMADÉN DE LA PLATA Núm. 12
***APROBADO.**
- 25º.- Expte. 565/2013 L.U. (Asto.. 882=2013) Conceder licencia de obras de edificación consistentes en Reforma Parcial de local desarrollado en planta baja del edificio referenciado para destinarlo al uso de oficina de cobro de morosos, sin acceso de público, conforme al proyecto presentado visado por el COAS con nº 11/003454-T001 y T-003 en la finca sita en CALLE SORIA Núm. 15 LOCAL.
***APROBADO.**

- 26º.- Expte. 134/2013 L.U. (Asto.. 169=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local desarrollado en planta baja del edificio referenciado, manteniendo el uso preexistente de comercio (supermercado) conforme al proyecto presentado visado por el COPITI de Sevilla con nº 000157, en la finca sita en AVDA EL DEPORTE, S/N.
***APROBADO.**
- 27º.- Expte. 530/2013 L.U. (826=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial consistentes en adecuación de local para bar con cocina y sin música, a D. MARCO ANTONIO GARCIA GARCIA, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el número 351200-001/002, en la finca sita en CALLE SAN FERNANDO Num. 19.
***APROBADO.**
- 28º.- Expte. 470/2013 L.U. (Asto.. 730=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local sin uso desarrollado en planta baja del edificio referenciado para su división en dos locales sin uso, según proyecto visado por el C.O.A.C.I.T.I. de Cádiz con el número 2182/2013 de fechas de visado 9/04/2013 y 10/06/2013, en la finca sita en CALLE ALBAREDA Num. 22.
***APROBADO.**
- 29º.- Expte. 492/2013 L.U. (Asto.. 766=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local en bruto de planta baja existente, para acondicionarlo a local comercial sin uso definido, según proyecto visado por C.O.A.A.T. con nº 349270-003 y 004, en la finca sita en AVDA BELLAVISTA Num. 185 EDIFICIO EUROPA LOCAL F.
***APROBADO.**
- 30º.- Expte. 767/2013 L.U. (Asto.. 1202=2013) Conceder licencia de Obras de Reforma Parcial para adecuación de local en planta baja de edificio plurifamiliar existente y apertura de hueco en fachada, resultado local destinado a centro cultural para cursos y exposiciones, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 13/002472 -T001 en la finca sita en CALLE CABEZA DEL REY DON PEDRO Núm. 15.
***APROBADO.**
- 32º.- Expte. 643/2013 L.U. (Asto.. 1010=2013) Conceder licencia de obras de Rehabilitación mediante obras consistentes en la Restauración de la Portada Mudéjar situada en la fachada oeste de la Parroquia de San Sebastián, a la PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 13/001788 - T001, y bajo la dirección técnica de la Arquitecto Dª Mª DOLORES ROBADOR GONZALEZ, en la finca sita en CALLE SAN SALVADOR Num. 1 acc. B PORTADA MUDEJAR PARROQUIA.
***APROBADO.**

- 33º.- Expte. 738/2013 L.U. (Asto. 1148=2013) Conceder licencia de obras de Sustitución de un cuerpo trasero en la planta baja de edificación y Ampliación por colmatación en planta primera, de vivienda unifamiliar desarrollada en dos plantas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con número 13/001582-T001 en la finca sita en CALLE FRANCISCO MORAGA Núm. 31.
***APROBADO.**
- 34º.- Expte. 665/2013 L.U. (Asto.. 1043=2013) Conceder licencia de obras de Reforma de nave existente, consistentes en la apertura de un hueco de entrada en la fachada principal, manteniendo la nave sin uso, según proyecto visado por el C.O.A.A.T. con nº 352502-001 y reformado sin visar en la finca sita en C/ A (P.I. PINEDA) D Y E.
***APROBADO.**
- 35º.- Expte. 57/2013 L.U. (Asto. 64=2013) Conceder licencia de Obras de edificación mediante Acondicionamiento por ejecución de nuevas redes de instalaciones sobre el espacio libre de parcela y de las acometidas sobre redes exteriores, según proyecto visado por el COAS con número 13/000703-T001 y fecha 16 de mayo de 2013, en la finca sita en CTRA CARRETERA DE UTRERA KM 1.
***APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 199/2013 L.U. (270=13) Conceder licencia de obras de Cerramiento provisional de parcela, en la finca sita en CALLE MANZANILLA Nº. 1.
***APROBADO.**
- 37º.- Expte. 625/2013 L.U. (979=2013) Conceder licencia de obras de Adecuación de local de planta baja para bar cafetería sin cocina y sin música, según proyecto visado por el COAAT con nº 352147-001 y 352147-002, en la finca sita en C/ BEATRIZ DE SUABIA Num. 87.
***APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 583/2013 L.U. (Asto. 912=2013) Conceder licencia de Publicidad, en la finca sita en CALLE CUNA Núm. 37.
***APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 832/2013 L.U. (1313=2013) Conceder licencia de Publicidad de Instalación de un rótulo publicitario luminoso, adosado a fachada, y otro adosado al escaparate, ambos a nivel de planta baja, conforme al proyecto presentado visado por el COAATS 352514-001, en la finca sita en CALLE VIRGEN DEL VALLE Num. 42 LOCAL 2.
***APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 742/2013 L.U. (1160=2013) Conceder licencia de obras para la Legalización de rótulo no iluminado, ubicado en planta, según proyecto con fecha de entrada en registro auxiliar del Servicio de Licencias y Disciplina de fecha 14 de

junio de 2013, en la finca sita en CALLE ÁGUILA PERDICERA Num. 3 LOCAL 2, 3, 4, 5 Y 6.

***APROBADO.**

41º.- Expte.: 483/2012 L.U. (1062=2012) Denegar licencia para legalización de edificación consistente en la reforma parcial de parte del edificio existente de dos plantas para adecuarlo al uso de pensión, según proyecto visado por el C.O.A.A.T. de Sevilla con el número 342952-001, 002, posterior escrito con fecha de entrada en el registro auxiliar el 2 de enero de 2013, de nuevo la documentación visada por el C.O.A.A.T. de Sevilla con el número 342952-002 y última documentación presentada en registro el 18 de junio de 2013, en la finca sita en CALLE IMAGINERO CASTILLO LASTRUCCI Num. 8.

***APROBADO.**

42º.- Expte.: 905/2012 L.U. (Asto 1881=12) Conceder Prórroga de la licencia urbanística otorgada de edificación consistente en Reforma Parcial de local desarrollado en planta baja del edificio referenciado para destinarlo al uso recreativo (café-.bar con cocina y sin música) conforme al proyecto presentado visado por el C.O.P.I.T.I.S. con nº 3702/62 y anexo al Proyecto visado por el C.O.P.I.T.I.S. con nº 792/62, en la finca sita en CALLE CALATRAVA Num. 30 LOCAL.

***APROBADO.**

43º.- Expte.: 695/2012 L.U. (Asto 1521=2012) Conceder Prórroga de la licencia urbanística otorgada de reforma menor de dos inmuebles destinados a oficinas adecuando su uso a dos viviendas, según proyecto visado con nº 12/002137/T001, en la finca sita en CALLE HABANA Num. 9 Y 11.

***APROBADO.**

44º.- Expte. 1007/2012 L.U. (2014=2012) Tener por cumplimentadas las condiciones impuestas en su día a la licencia de Obras de edificación consistentes en reforma de local desarrollado en planta baja del edificio referenciado para destinarlo al uso de peluquería y estética (antes vivienda) conforme al proyecto presentado visado por el C.O.A.A.T.S. con nº 337837-001 de fecha 22/09/2012 y colocación de rótulo, en la finca sita en CALLE CRISTO DEL SOBERANO PODER Núm. 39 BAJO.

***APROBADO.**

45º.- Expte. 769/2013 L.U. (1204=2013) Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registralmente independiente la citada parcela en la finca sita en CALLE TOMÁS PÉREZ Num. 78. Referencia Catastral: 8106604TG3480N.

***APROBADO.**

46º.- Expte.: 71/2013 OP Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en PASEO LAS DELICIAS, Num. 1, LOCAL B.

***APROBADO.**

- 47º.- Expte.: 75/2013 OP. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE JULIO CÉSAR Num. 10, ESCALERA IZQUIERDA, TERCERO DERECHA.
***APROBADO.**
- 48º.- Expte.: 74/2013 OP. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en BRDUE HELIÓTROPO Num. 9, BAJO DERECHA.
***APROBADO.**
- 49º.- Expte.: 341/2012 OP. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SOL N° 119, VIVIENDA D.
***APROBADO.**
- 50º.- Expte.: 174/2009 O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SAN JACINTO N° 54, 4º A.
***APROBADO.**
- 51º.- Expte.: 3/2012 O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE XIMÉNEZ DE ENCISO, JUNTO AL N° 8.
***APROBADO.**
- 52º.- Expte.: 519/94 O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en LUGAR ISLA DE GARZA, N° 2, PARCELACIÓN SANTA ELENA.
***APROBADO.**
- 53º.- Expte.: 8/2013 O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE VIRTUD N° 8.
***APROBADO.**
- 54º.- Expte.: 345/2001 O.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE TAJO Num. 11
***APROBADO.**
- 55º.- Expte.: 182/2005 OP. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo de 13/09/2006, por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE LEON XIII Num. 50.
***APROBADO.**
- 56º.- Expte.:237/2001 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE BETIS Num. 34.
***APROBADO.**

- 57º.- Expte.: 330/09 OP Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 10/10/2012, por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en AVDA. MENENDEZ PELAYO, Nº 35, ACC. A PISO 1.
***APROBADO.**
- 58º.- Expte.: 199/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia, ubicados en la finca sita en CALLE CONDE DE HALCÓN Num. 21.
***APROBADO.**
- 59º.- Expte.: 73/2006 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE JOAQUÍN GUICHOT, Num. 5 LOCAL.
***APROBADO.**
- 60º.- Expte.: 148/2011 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE JOAQUÍN GUICHOT, Num. 5, acc. A.
***APROBADO.**
- 61º.- Expte.: 171/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE POSTIGO DEL CARBON Num. 6 acc. A.
***APROBADO.**
- 62º.- Expte.: 170/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE POSTIGO DEL CARBON, Num. 6, ACC B, LOCAL.
***APROBADO.**
- 63º.- Expte.: 65/2008 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CALLE CUESTA DEL ROSARIO, Núm. 8.
***APROBADO.**
- 64º.- Expte.: 178/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CALLE LLERENA Núm. 1, BLOQUE 6.
***APROBADO.**
- 65º.- Expte.: 177/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CALLE LLERENA Núm. 8.
***APROBADO.**
- 66º.- Expte.: 175/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CALLE PREVISIÓN Núm.10 LOCAL.
***APROBADO.**

- 67º.- Expte.: 181/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CALLE LEÓN XIII Num. 11.
***APROBADO.**
- 68º.- Expte.: 184/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CALLE AVICENA Núm. 19, LOCAL 21.
***APROBADO.**
- 69º.- Expte.: 182/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en AVDA. LA CRUZ ROJA, ESQ. ALBAIDA.
***APROBADO.**
- 70º.- Expte.: 179/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CALLE PALMA DEL RIO Núm. 1.
***APROBADO.**
- 71º.- Expte.: 183/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CONCEJAL ALBERTO JIMENEZ BECERRIL BLOQUE F LOCAL 10.
***APROBADO.**
- 72º.- Expte.: 176/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CALLE LLERENA Nº 10.
***APROBADO.**
- 73º.- Expte.: 198/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en PLAZA ENCARNACION S/N (METROPOL-PARASOL) LOCAL 1.1.
***APROBADO.**
- 74º.- Expte.: 190/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Nº 85 ACC. A.
***APROBADO.**
- 75º.- Expte.: 200/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en PLAZA PIO XII.
***APROBADO.**
- 76º.- Expte.: 188/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en AVDA. JUVENTUDES MUSICALES Nº 2.
***APROBADO.**
- 77º.- Expte.: 196/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en C/ SANTA MARIA LA BLANCA Nº 12.

***APROBADO.**

78º.- Expte.: 10/2009 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Nº 87.

***APROBADO.**

79º.- Expte.: 50/2011 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a licencia que se encuentran ubicados en CALLE CHUCENA, ESQ. C/ POSADAS.

***APROBADO.**

80º.- Expte.: 193/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a licencia que se encuentran ubicados en C/ ARFE Nº 26.

***APROBADO.**

81º.- Expte.: 202/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CALLE BLANCA PALOMA.

***APROBADO.**

82º.- Expte.: 203/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en PLAZA LAS CARRETAS Nº 3.

***APROBADO.**

83º.- Expte.: 204/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en AVDA. MIRAFLORES.

***APROBADO.**

84º.- Expte.: 205/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en AVDA. MIRAFLORES Nº 86 LOCAL 3.

***APROBADO.**

85º.- Expte.: 206/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en AVDA. MIRAFLORES Nº 74.

***APROBADO.**

86º.- Expte.: 207/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CALLE ALMADÉN DE LA PLATA Nº 18.

***APROBADO.**

87º.- Expte.: 208/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CALLE LAMARQUE DE NOVOA Nº 9.

***APROBADO.**

88º.- Expte.: 209/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CALLE PREVISIÓN Nº 2.

***APROBADO.**

89º.- Expte.: 210/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a licencia que se encuentran ubicados en CALLE HUELVA, Nº 8, LOCAL PLANTA BAJA.

***APROBADO.**

90º.- Expte.: 163/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicados en la finca sita en PASEO MIGUEL DE UNAMUNIO, BLOQUE 13 LOCAL 7, al carecer de licencia municipal.

***APROBADO.**

91º.- Expte.: 172/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicados en la finca sita en CALLE PREVISIÓN Nº 10, al carecer de licencia municipal.

***APROBADO.**

92º.- Expte.: 174/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicados en la finca sita en CALLE ANTONIA DÍAZ Nº 2, PLANTA BAJA, al carecer de licencia municipal.

***APROBADO.**

93º.- Expte.: 180/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicados en la finca sita en CALLE GUMERSINDO AZCÁRATE, al carecer de licencia municipal.

***APROBADO.**

94º.- Expte.: 185/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicados en la finca sita en AVENIDA DE LLANES Nº 2 LOCAL 12, al carecer de licencia municipal.

***APROBADO.**

95º.- Expte.: 186/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicados en la finca sita en AVDA. CONCEJAL ALBERTO JIMÉNEZ BECERRIL Nº 2 LOCAL 3, al carecer de licencia municipal.

***APROBADO.**

96º.- Expte.: 187/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicados en la finca sita en AVDA. JUVENTUDES MUSICALES BLOQUE 2 LOCAL 5, al carecer de licencia municipal.

***APROBADO.**

97º.- Expte.: 189/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicados en la finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Nº 33, al carecer de licencia municipal.

***APROBADO.**

- 98º.- Expte.: 191/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicados en la finca sita en PLAZA DE LA ENCARNACIÓN S/N, al carecer de licencia municipal.
***APROBADO.**
- 99º.- Expte.: 192/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicados en la finca sita en CALLE ADRIANO Nº 24, al carecer de licencia municipal.
***APROBADO.**
- 100º.- Expte.: 194/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicados en la finca sita en AVDA. ALCALDE MANUEL DEL VALLE Nº 4, al carecer de licencia municipal.
***APROBADO.**
- 101º.- Expte.: 197/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicados en la finca sita en CALLE SANTA MARÍA LA BLANCA Nº 15, al carecer de licencia municipal.
***APROBADO.**
- 102º.- Expte.: 166/2013 VP. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores y otros elementos que se encuentran ubicados en CALLE JAPÓN, Nº 4, ACC. A.
***APROBADO.**
- 103º.- Expte.: 409/2012 VP. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE DON FADRIQUE Num. 27 acc. A, BAZAR HIPEREURO.
***APROBADO.**
- 104º.- Expte.: 244/2008 VP. Ordenar la inmediata retirada de la instalación provisional de restos de materiales de obra existentes en la finca sita en CALLE TOMÁS PÉREZ, Nº 65, acc. A, ESQUINA C/ JULIO VERNE.
***APROBADO.**
- 105º.- Expte.: 201/2013 VP. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva de 03/07/13, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la CALLE MATEOS GAGO Num. 2.
***APROBADO.**
- 106º.- Expte.: 232/2011 VP. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva de 28/12/11, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la CALLE SAN FERNANDO, Nº 27, ACC. A.
***APROBADO.**

- 107º.- Expte.: 86/2010 VP. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 24/11/2011, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores y demás elementos existentes sin ajustarse a licencia, en la CALLE ADOLFO RODRÍGUEZ JURADO, 10, ESQUINA AVDA. CONSTITUCION.
***APROBADO.**
- 108º.- Expte.: 237/2006 VP. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 06/02/2013, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes contraviniendo las condiciones de la licencia otorgada (Expte. Lic.: nº 88/2006), en la CALLE MALAYSIA, Num. 1.
***APROBADO.**
- 109º.- Expte.: 74/2006 VP. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 29/03/2006, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la PLAZA BIB RAMBLA Num. 1.
***APROBADO.**
- 110º.- Expte.: 419/2012 VP. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 08/05/2013, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de los elementos de la instalación de los veladores existentes, contraviniendo las condiciones de la licencia otorgada (Expte. Lic.: nº 66/2003), en la AVDA KANSAS CITY Num. 18 LOCAL.
***APROBADO.**
- 111º.- Expte.: 264/2006 VP. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE JULIO CÉSAR Núm. 3 LOCAL.
***APROBADO.**
- 112º.- Expte.: 153/2013 VP. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE JOAQUÍN GUICHOT Num. 7.
***APROBADO.**
- 113º.- Expte.: 477/2011 VP. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en AVDA DE LA INNOVACION, LOCAL.
***APROBADO.**
- 114º.- Expte.: 505/2011 VP. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE DON FADRIQUE Núm. 57, acc B.

***APROBADO.**

115º.- Expte.: 446/2011 VP. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en PLAZA LA ACOGIDA Nº 15-16.

***APROBADO.**

116º.- Expte.: 149/2013 VP. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE JOAQUIN GUICHOT Núm. 12, LOCAL.

***APROBADO.**

117º.- Expte.: 163/2012 VP. Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 31 de mayo de 2012, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la CALLE SANTANDER, Num. 15.

***APROBADO.**

118º.- Expte.: 334/2012 VP. Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 06/03/2013, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la CALLE ALEMANES, Num. 23, LOCAL.

***APROBADO.**

119º.- Expte.: 298/2012 VP. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE CLEMENTE HIDALGO Num. 84.

***APROBADO.**

120º.- Expte.: 404/2011 VP. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE OCHO DE MARZO Nº18.

***APROBADO.**

121º.- Expte.: 276/2009 VP. Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva de 11/11/09, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la CALLE FRAY ISIDORO DE SEVILLA, Num. 70 acc. A.

***APROBADO.**

122º.- Expte.: 270/2007 VP. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE CALLE MARQUÉS DE LA MINA Num. 11 acc.A ESQ. MIGUEL DEL CID, 82.

***APROBADO.**

123º.- Expte.: 669/2002 VP. Imponer sexta multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 03/10/2007, en el que se ordenó la inmediata suspensión del

uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la BARDA. LAS PALMILLAS.

***APROBADO.**

124º.- Expte.: 282/2002 PUB. Ordenar la retirada de la instalación publicitaria ubicada en la finca sita en CALLE ÁLVAREZ QUINTERO Num. 38.

***APROBADO.**

125º.- Expte.: 36/2013 PUB. Requerir la legalización de la instalación publicitaria ubicada en el inmueble sito en CALLE SAN JACINTO, 17.

***APROBADO.**

126º.- Expte.: 94/2012 PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en CALLE TRAJANO Num. 39 acc.A.

***APROBADO.**

127º.- Expte.: 70/2011 PUB. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo de 14 de diciembre de 2011 por el que se requería para que instase la legalización de la instalación publicitaria existente en AVDA. MONTES SIERRA, Nº 23.

***APROBADO.**

128º.- Expte.: 12/2012 PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en RONDA SUPER NORTE, ROTONDA CARRETERA DE BRENES.

***APROBADO.**

129º.- Expte.: 66/2012 PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en CALLE COJINETE, S/N.

***APROBADO.**

130º.- Expte.: 67/2010 PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en AUVI SE-30, JUNTO ACCESO A LA AVDA. DE KANSAS CITY.

***APROBADO.**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO

131º.- Ordenar la ejecución de las obras urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Niño de la Palma, 7, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal (Expte 609/2003 Cons.)

***APROBADO.**

133º.- Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ Claudio Coello nº 6, la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato, requiriéndole la presentación de informe de Inspección Técnica de Edificación. (Expte.: 67/2013 Cons.)

***APROBADO.**

134º.- Ordenar la ejecución de las obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Tomás de Ibarra nº 28, protegida y ubicada en sector convalidado. (Expte.: 400/05 Cons.)

***APROBADO.**

135º.- Desestimar alegaciones y ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ Castilla 20 acc. A la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato, protegida y ubicada en sector convalidado (Expte.: 694/2005 Cons.)

***APROBADO.**

136º.- Imponer la primera multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en la C/ Doña Maria Coronel nº 40, por el incumplimiento de las medidas ordenadas por la Comisión Ejecutiva adoptada en sesión de fecha 17 de marzo de 2010. (Expte.:101/04 Cons.)

***APROBADO.**

137º.- Conceder una ampliación en el plazo de ejecución de las medidas ordenadas mediante Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 17 de octubre de 2007, en la finca sita en C/ Reyes Católicos nº 14, inicialmente otorgado por 15 meses, por 45 días más. (Expte.: 249/05 Cons.)

***APROBADO.**

138º.- Ordenar a la Sección Técnica de Conservación de la Edificación, la inspección de la finca sita en C/ Virgen de Lourdes, 12 a fin de realizar la correspondiente inspección y determinar las medidas de seguridad, salubridad y ornato público necesarias y requerir autorización voluntaria de entrada a dicho efecto. (Expte.: 154/2013 Cons.)

***APROBADO.**

139º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

C/ Soledad, 28 (Expte.: 149/13 Cons.)

C/ Jose María de Pereda, 28 (Expte.: 150/13 Cons.)

***APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

140º.- Conceder a los particulares, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Farmacéutico Enrique Murillo Herrera nº 3 (Expte.: 1125/2013).

***APROBADO.**

- 141º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Alberto Durero esquina c/ Campo de Los Mártires (Expte.: 990/2013).
***APROBADO.**
- 142º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cean Bermúdez s/n (Expte.: 265/2013 P.S. 1).
***APROBADO.**
- 143º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Tomás Pavón nº 3 (Expte.: 1112/2013) y c/ Arrayán nº 40 (Expte.: 1131/2013).
***APROBADO.**
- 144º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A. licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mejillón nº 7 (Expte.: 1103/2013) y c/ Monederos nº 18 (Expte.: 1111/2013).
***APROBADO.**
- 145º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en C/ Luis Montoto esquina c/ Virgen de la Encarnación y c/ San Benito (Expte.: 1093/2013).
***APROBADO.**
- 146º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. José Laguillo nº 25 (Expte.: 1122/2013).
***APROBADO.**
- 147º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en c/ Francisco Murillo s/n (puerta de salida) (Expte.: 944/2013).
***APROBADO.**
- 148º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torrelaguna nº 26 (Expte.: 1035/2013).
***APROBADO.**
- 149º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de calicatas, en los lugares que a continuación se indican: c/ Arcos nº 25 (Expte.: 1121/2013).
***APROBADO.**
- 150º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Andrés de Ocampo para c/ Don Gonzalo de Mena nº 25 Acc., local (Expte.: 1124/2013).

***APROBADO.**

151º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Torneo nº 72 (Expte.: 1126/2013).

***APROBADO.**

152º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Arcángel San Rafael nº 10 (Expte.: 1005/2013).

***APROBADO.**

153º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Santa Fe, Avda. República Argentina, c/ Juan Sebastián Elcano y c/ Virgen de Luján (Triana-Zona 6) (Expte.: 1018/2013), Avda. Flota de Indias, c/ Santa Fe, c/ Virgen de Luján y Avda. Presidente Adolfo Suárez (Triana-Zona 7) (Expte.: 1019/2013) y Avda. García Morato, Paseo Romeros de Sevilla, Avda. Flota de Indias, c/ Alfredo Kraus, Avda. Blas Infante y Ronda Circunvalación SE-30 (Triana-Zona 8) (Expte.: 1020/2013).

***APROBADO.**

154º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Castilla, Ronda de Los Tejares, c/ Manuel Arellano, c/ San Jorge, c/ San Jacinto, c/ Aracena y Avda. Santa Cecilia (Triana-Zona 1) (Expte.: 1015/2013), c/ Ronda de Los Tejares, c/ Manuel Arellano, c/ Aracena, Avda. Santa Cecilia, Avda. de Alvar Núñez, c/ Rubén Darío (Triana-Zona 2) (Expte.: 1016/2013) y c/ San Jacinto, c/ Betis, Avda. República Argentina, c/ Febo, c/ Los Arcos y c/ Leiría (Triana-Zona 3) (Expte.: 1017/2013).

***APROBADO.**

155º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: SUP-PM-6, parcela P-4 (Pino Montano) (Expte.: 1034/2013).

***APROBADO.**

156º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Paseo de Las Delicias nº 1 Acc. A, local (Expte.: 1137/2013).

***APROBADO.**

157º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Enrique León nº 6 y 1, c/ José León, c/ Regla Sanz, c/ Regla León,

Plaza Anita y c/ María Ortiz (Expte.: 906/2013) y c/ Horizontes nºs 19, 21 y 25 (Expte.: 918/2013).

***APROBADO.**

158º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Eolo y calles Homero e Itaca (Expte.: 834/2013).

***APROBADO.**

159º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Kansas City, Avda. El Greco, c/ Tarso, c/ Ada, Avda. Montes Sierra y Ronda Urbana Norte (zona1-Santa Clara) (Expte.: 1007/2013) y Ronda Urbana Norte, c/ Altamira, c/ Tigris, Autovía A-4 (zona 2-Palacio de Congresos) (Expte.: 1008/2013).

***APROBADO.**

160º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Tigris, Avda. Alcalde Luis Uruñuela, Avda. República de China, Avda. Séneca, Autovía A-4 (zona 3-Parque Alcosa) (Expte.: 1009/2013) y c/ Doctor Miguel Ríos Sarmiento, c/ Colegio Arboleda, Autovía A-92, Avda. Del Deporte, c/ Profesor Manuel Olivencia Ruiz, c/ Taiwan, Avda. República de China (zona 4-Sevilla Este) (Expte.: 1010/2013).

***APROBADO.**

161º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. El Deporte, c/ Camino Cortijo Luis, c/ Torrealta, c/ Torre Carbonero, c/ Castaño, c/ Torreblanca II, Autovía A-92 (zona 5-Torreblanca) (Expte.: 1011/2013) y SE-30, Ctra. de Mairena, Avda. PARSI 7 y Vereda Peromingo (zona 6-Avda. PARSI) (Expte.: 1012/2013).

***APROBADO.**

162º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Andalucía, c/ Velasco de Pando, c/ Clemente Hidalgo, c/ Federico Mayo Gayarre, c/ Gibraltar, c/ Beatriz de Ahumada, Avda. Las Leandras, Avda. Los Claveles, c/ Ingeniero La Cierva, SE-30, Autovía A-92 (zona 7-Cerro del Águila) (Expte.: 1013/2013) y Avda. Montes Sierra, Paseo Padre José María Javierre Ortas, Avda. de Andalucía, SE-30, c/ Cojinete, c/ Altamira, SE-30 (zona 8-Macarena) (Expte.: 1014/2013).

***APROBADO.**

163º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Brdue. Empecinado esquina c/ Alcaicería de la Loza (Expte.: 1141/2013) y Avda. de la Barzola nº 60 (Expte.: 1144/2013).

***APROBADO.**

164º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Palma del Río nº 6 (Expte.: 1145/2013) y c/ El Libro del Buen Amor s/n (Expte.: 1146/2013).

***APROBADO.**

165º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Rubens nº 25 (Expte.: 1147/2013) y c/ Francos nº 11 (Expte.: 1148/2013).

***APROBADO.**

166º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Grupo San Diego nº 17 (Expte.: 1149/2013).

***APROBADO.**

167º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cardenal Lluch nº 24 (para c/ Cristo de la Sed nº 21) (Expte.: 1142/2013).

***APROBADO.**

168º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torres Quevedo nº 37 (Expte.: 1066/2013).

***APROBADO.**

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

169º.- 8/1998 EXP Aprobar el gasto al que asciende parte del justiprecio por la expropiación forzosa de una parcela de terreno sita en la C/ Mallén, s/n, en la trasera de C/ Luis Montoto nº 89 (hoy 91), calificada de SIPS por el Plan General de Ordenación Urbana de 29 de diciembre de 1987 y cuya calificación mantiene el vigente.

***APROBADO.**

170º.- 94/2008 RMS Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/ Campamento nº 41 (parcela V.I del PERI-SB-3), por incumplimiento del deber de edificar.

***APROBADO.**

171º.- 9/2010 RMS Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/ Viar nº 3, por incumplimiento del deber de edificar.

***APROBADO.**

172º.- 13/2001 RMS Tomar conocimiento de la valoración de la finca sita en C/ Piscina nº 18, en situación de venta forzosa por incumplimiento del deber de rehabilitar.
***APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

173º.- EXPTE. 3/13 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Ronda de Pío XII nº 7, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 29.500,59 €.
***APROBADO.**

Urgente 1 3/2000 EXP ps 1 Acatar el acuerdo de valoración dictado el 12 de junio de 2013 por el Jurado Provincial de Expropiaciones, en ejecución de sentencia, teniendo por determinado con carácter firme y ejecutorio el justiprecio por la expropiación de terrenos de 4.230,38 m en Bermejales, SGEL-9 (Parque Bermejales), previsto por el Plan General de Ordenación Urbana de 29 de diciembre de 1987.
***APROBADO.**

Urgente 2 1/2009 EXP ps 1 Aprobar el gasto al que asciende el justiprecio fijado por la Comisión Provincial de Valoraciones por la expropiación de la finca sita en C/ Fuente Milanos n. 33 (Bda. de Aeropuerto Viejo).
***APROBADO.**